

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre. 4'50
 Portugal, trimestre. 5'00
 Demás países extranjeros y Ultramar. 9'00
 Número atrasado. 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
 En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. 2.530

Cambios y propaganda. 150

Total. 2.680 ejemplares*

PARA LOS REPATRIDOS

Nuevos sanatorios

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden circular aceptando en principio los locales ofrecidos para albergar repatriados en las regiones segunda, tercera y cuarta, remitiéndose desde luego el utensilio y material necesario a Cádiz, Málaga, Sevilla, Huelva, Córdoba y Granada, por lo que respecta a la segunda región; a Valencia, Albacete y Castellón por lo que se refiere a la tercera, y a Barcelona, Lérida y Tarragona por lo que afecta a la cuarta. En cuanto a los demás locales, se utilizarán si lo demandan necesidades ulteriores, a cuyo fin, con la anticipación conveniente, se dará cuenta a dicho ministerio para la resolución que corresponda.

Para la asistencia médica a los repatriados, se dispondrá del personal designado por real orden de 5 del actual, atendiendo los servicios en la forma que dicha disposición preceptúa.

El personal farmacéutico encargado de cumplir este servicio transitorio, será el que exprese la relación publicada en el «Boletín oficial», cuyo personal quedará a disposición de los respectivos capitanes generales, para utilizarlo dentro de sus mismas regiones como convenga al mejor servicio dando cuenta al ministerio, quedando facultades dichas autoridades para nombrar farmacéuticos auxiliares para el indicado servicio, si resultase insuficiente en número el personal farmacéutico de la región y el que desembarque regresado de Ultramar.

Para dotar de personal a la segunda región se dispondrá por el capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, que del existente en la mis-

ma, pasen a la segunda un sargento, dos cabos, 17 sanitarios practicantes y 13 sanitarios practicantes y 13 sanitarios enfermeros.

Tanto el personal farmacéutico como de plana menor citados se incorporarán con toda urgencia, haciendo uso de la vía férrea por cuenta del Estado, percibiendo los que del primero se encuentren en situación de excedentes la diferencia de haberes con cargo al sobrante que resulte del capítulo 3.º, artículo 2.º del presupuesto vigente.

EL TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

La soberanía y la deuda de Cuba

Los comisionados españoles siguiendo instrucciones de nuestro gobierno han pedido a los americanos que los Estados Unidos, determinen en qué hemos de resignar nuestra soberanía en Cuba.

Los americanos, comprendiendo que quien cargue con la soberanía de aquel país debe cargar también con la deuda, esquivan el contestar francamente a nuestra consulta. Pero ante la insistencia de los españoles, han pedido nuevas instrucciones a Washington, que se esperarán para resolver cuestión tan importante. —Rodrigo.

Nuestros vinos en Francia

La prensa de esta mañana recoge el rumor de que Francia va a encargar los derechos de importación de nuestros vinos de 18 a 20 francos por hectólitro.

Consideran que de ser cierto, nuestra ruina sería irremediable, por ser la vecina República el mercado más importante para nuestros caldos, que con el nuevo aumento de derechos no tendrán salida y preguntan al gobierno si ha hecho alguna reclamación a Francia sobre este particular. —Rodrigo.



LA SEÑORITA

D.ª CARLOTA SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ

FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DEL 19 DE OCTUBRE DE 1898,

A LOS VEINTITRES AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. J. P.

Sus afligidos padres don Manuel Sánchez y doña Juana Sánchez, vecinos de Carreros; sus hermanos Angela, Fernando é Hiscio; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN en caridad a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que, por el eterno descanso de la misma, se celebrará en la parroquia de San Martín el sábado 22 de los corrientes a las diez de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

(No se reparten esquelas.)

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

RAFAEL

197

196 ALFONSO DELA MARTINE

RAFAEL

193

do. Me decidí a pasar la noche en aquel recinto. Subí paja fresca, y la tendí sobre el suelo; en el mismo sitio en que Julia había dormido con aquel sueño de muerte. Coloqué mi escopeta contra la pared; saqué un pedazo de pan y un poco de queso que había comprado en Seyssel para el camino y fui a comer junto a la fuente que corre y se detiene a ternativamente como una respiración de la montaña sobre la verde explanada que se extiende bajo las ruinas de la abadía.

XCVII

Hay sobre estas llanuras y sobre estas tierras abandonadas del ruinoso monasterio, y en las horas de la tarde, el más delicioso horizonte que se ha presentado nunca a la vista de un solitario, de un administrador ó de un amante.

En la orilla opuesta las azuladas montañas, revestidas de sombras transparentes; a la derecha y en lo que la vista pueda alcanzar, la luminosa avenida que traza el sol y que tiene de púrpura sobre el agua y en el cielo al ocultarse. Me sumergí en aquellas sombras y en aquella luz, en aquellas aguas y en aquellas aguas, incorporándome a aquella naturaleza, creyendo de este modo incorporarme a la imagen de aquella que formaba para mí la naturaleza entera. Decía para mí.—«¡La he visto allí! ¡Aquella es la distancia que me separaba de su barco cuando le vi luchar contra la tormental! ¡Aquella es la playa a que abordó, aquel el campo en que nos hicimos aquella larga y mútua confidencia a la luz del sol, y donde ella volvió a la vida para duplicar la mía! ¡Allí están las copas de los álamos de

esta manera conciliaba a mi entender los deberes que me imponían el sacrificio de mi pobre madre, con el culto a la imagen que adoraba.

XCVI

Desde el borde de las cortadas pendientes que bajan de la cima del Mont-de-Chal hacia el lago, veíase ya a mi izquierda las antiguas ruinas y la sombra dilatada de la abadía, que cubría una vasta extensión de las aguas. En pocos minutos llegué a ellas; el sol se había por detrás de los Alpes.

Llamé, pero no me respondieron. Sucedí el picaporte de madera y la puerta se abrió por sí misma.

Entré en aquella pequeña habitación, de ennegrecidas paredes; pero al hogar estaba barrido, y no había ni aun cenizas. Habían desaparecido la mesa y los muebles. Las baldosas de piedra del pavimento estaban cubiertas de paja y de plumas desprendidas de cinco ó seis nidios vacíos de golondrinas, suspendidos como una cornisa de las negras vigas del techo. Subí la escalera clavada en la pared; esta escalera conducía a la habitación alta en que Julia volvió de su desmayo con la mano colocada sobre mi frente; entré allí como se entra en un santuario ó en un panteón; pasé mis miradas por el cuarto. Habían desaparecido las cimas, los armarios y las sillas de madera.

Besé el suelo. Me senté un largo rato sobre el borde de la ventana, procurando reconstruir en mi memoria el sitio, los muebles, el lecho, la lámpara, las horas que permanecían fijas en mi mente, aun cuando un año de ausencia lo había disfigurado to-

XCV

Quando el domingo siguiente, volviendo a M... busqué con la vista desde lo alto de las montañas el grupo de árboles que adoraban tan agradablemente la colina, y que ocultaba al sol una parte de las paredes grises de la casa, creí soñar no viendo en su lugar más que un montón de troncos derrivados ramas descortezadas y resinosas, y el caballete de los aserradores de tablas; semejante a un instrumento de suplicio, en que la sierra rechinaba hendiendo los árboles con sus dientes. Corrí, con los brazos extendidos, hacia el cercado. Abri temblando la pequeña puerta del jardín.... ¡Ay! ya no quedaba de pie más que la encina, un tilo y el más antiguo de los álamos; bajo los cuales habían colocado el banco. —«Aun queda bastante, me dijo mi madre, que vino hacia mi ocultando sus lágrimas y arrojándose en mis brazos; la sombra de un árbol vale tanto como la de un bosque. Y además, ¿qué sombra valdría tanto como la tuya? Nada tienes que decirme. He escrito a tu padre que los árboles perjudicaban a las hortalizas. Era cierto. ¡No hay nada que hablar! Después, llevándome hacia la casa, abrió su cómoda y sacando de ella una bolsa medio llena de escudos. —«Toma, me dijo; ya puedes marchar, ¡Los árboles me serán suficientemente pagados si vuelves curado y dichoso!»

Tomé el dinero avergonzado y llorando. Consistía este en seiscientos francos. Pero interiormente resolví devolverlo a mi pobre madre.

Sali a pie, con mis botines de cuero y mi escopeta a la espalda, como un cazador. Solo llevaba conmigo cien francos reunidos de lo poco que yo tenía

NUESTRA REGION

AVILA.—Al ser ascendido un mirador para colocarlo en una casa del Circo de San Juan, se partió una de las cuerdas viniendo el mirador a tierra, y rompiendo una pierna a un obrero, el cual fué trasladado al Hospital en una camilla de «La Cruz Roja».

ZAMORA.—Han sido comisionados por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para asistir en su representación al Congreso administrativo que ha de celebrarse en Madrid, los señores don Eugenio Herrero y don José Fernández, Secretario y Contador de los fondos municipales respectivamente.

—Se ha dispuesto vender en pública subasta los restos de la campaña de la torre de San Juan y con su producto sufragar los gastos de reloj con campana nueva en la casa Ayuntamiento.

—El señor Gobernador civil de Burgos ha remitido hoy a este Gobierno civil para su entrega, la credencial de maestra de niños de la escuela de San Rufino del Monte (Burgos), a favor de doña Petra Callejo.

—Se ha desistido, por falta de autorización, de variar el trazado de la carretera de Tordesillas, haciendo de la Glorieta un paseo cerrado con verja de hierro, como deseaba el concejal señor Funcia.

—El día 30 del actual se verificará en el Ayuntamiento de Corrales la subasta del alumbrado público por medio de la electricidad.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la secretaría de dicho municipio.

—La Corporación municipal acordó que la carretera de Villacastán a Vigo, en su trazado desde el puente nuevo hasta el enlace con la carretera de la ronda, tenga diez metros de anchura y tres cada uno de los paseos laterales.

PALMONTA.—El «Boletín Oficial» de hoy publica la relación nominal de las minas de esta provincia que, según sus dueños ó representantes, han sido explotadas durante el primer trimestre del corriente ejercicio, con expresión del mineral extraído en el citado período y sumas que sus dueños deben abonar por el impuesto del producto obtenido.

La cantidad del mineral extraído en dicho período, es de 27.644.546 toneladas.

Por la Guardia civil del distrito de Cervera del Río Pisuergra, han sido detenidos en el pueblo de Cantoral, dos individuos de nacionalidad francesa llamados José Clapier y Nicolás Julien, los cuales maltrataron de obra, causándole algunas lesiones en la cabeza, cara y brazos al transeunte Felipe Vega Hoces en el pueblo de Dehesa de Montejo, habiéndole robado además cuatro pesetas que llevaba.

Los referidos sujetos fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción de Cervera.

Anoche regresó a esta capital el Gobernador civil de la provincia señor don Leovigildo Fernández de Velasco.

volviendo a encargarse del mando de la misma.

—Ha pasado por esta estación, de regreso a Valladolid y procedente de Asturias, el Comandante General en Jefe de este 7.º Cuerpo de ejército señor Suárez Valdés.

—Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Anselmo Valdivieso y Moracho, aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de Burgos.

—Los alcaldes de Saldaña y Santervás, participan a este Gobierno de provincia haberse declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de sus respectivos términos.

VALLADOLID.—Después de haber permanecido una larga temporada en esta población, han salido para Barcelona el acaudalado banquero don Leandro Jover y su distinguida familia.

—A las cuatro de la madrugada de hoy ha fallecido, después de larga dolencia, el conocido Procurador de los tribunales de esta capital, don Eugenio Ruiz Zorro.

—A las diez de la mañana de ayer, y con la solemnidad acostumbrada, tomó posesión en la Santa Iglesia Catedral, de la canonjía con que ha sido agraciado, el elocuente orador sagrado don Manuel Olmos Álvarez.

Dió la posesión al nuevo canónigo el penitenciario señor López Gómez, siendo apadrinado en dicha ceremonia por el señor don Manuel de Castro.

Asistió una lucida representación del Cabildo, y distinguido y numeroso público que felicitó después calurosamente al señor Olmos.

—En la calle de Teresa Gil se sintió repentinamente enferma ayer a las once una mujer llamada Josefa Serrano, natural de Salamanca.

Por tan triste motivo ingresó en el Hospital provincial.

—Ha regresado a esta población, después de haber permanecido unos días en Madrid, el digno presidente de esta Audiencia don José Martí y Correa.

LA CONJURA EN FRANCIA Y «LE TEMPS»

No dejan de ser curiosos los juicios que expresa el importante periódico parisiense, sobre la supuesta conjura en la vecina República.

Los misteriosos rumores del pretendido complot militar se han disipado con la misma facilidad con que se formaron.

Hemos imitado a esos niños que tienen el placer de asustarse a sí mismos haciéndose creer que ven terribles fantasmas. Pero el buen sentido de nuestra raza se ha impuesto y nos ha hecho comprender que si tales novelas entran con facilidad en cualquier cerebro, en tiempos en que el estado político tiene turbados todos los organismos sociales, no arraiga donde todavía queda un verdadero fondo de seriedad y de recto juicio.

Mr. Millerand ha recordado muy

oportunamente una frase de Thiers: «Todo debe tomarse en serio, nada en trágico.»

Nunca es mas conveniente seguir tan sabio consejo como al presente, en que lo trágico puede ser todo lo contrario de lo serio.

Lo serio implica la posesión de sí mismo, una razón que pesa y mide todas las cosas para darlas su justo valor y la lucidez de juicio que precede a la energía de la resolución.

Por desdicha hoy un estado de ánimo completamente opuesto a esa serenidad es el que reina en torno nuestro.

El único peligro de la hora presente está en esa fiebre que revela la aparición de tales fantasmas.

¿Cómo cesará ese estado febril? Sólo haciendo desaparecer las causas, mejor dicho, la causa única que las produce.

Esa causa emana principalmente de la prolongación indefinida de las discusiones en las tinieblas que envuelven el asunto Dreyfus.

Cuanto menor es la claridad que se vislumbra, mayor es el empeño que se pone en propagar ó defender una convicción que no debiera jamás descansar si no es en pruebas objetivas sólidamente cimentadas.

Hasta que esas pruebas se produzcan, hasta que se haga la verdadera e inconcusable luz, la razón aconseja a todos, si no la duda, por lo menos la reserva y la moderación del lenguaje, la tolerancia de las ideas contrarias, y la unión esperando el resultado de las informaciones abiertas por el tribunal de casación.

Esto es lo que con gran tino nos aconseja el almirante La Rev sillere en una carta tan bien meditada como concisa.

Si tales son los consejos que el más acuerdo de los vivamos nos dá a todos en medio de la agitación que se prolonga y agrava en estos momentos, no ha de estar menos imbuido de tan patriótica tarea el tribunal de casación.

De él espera el país la luz que venga a disipar las tinieblas de que nos han rodeado la pasión y los mezquinos intereses de la política, y esa luz es la sola que puede devolvernos la tranquilidad y el esposo.

El país tiene sed de ello. Está cansado y sufre más de lo que se cree con las divisiones y las sospechas que se extienden por todas partes para empequeñecerlo y debilitarlo todo.

Los magistrados que pueden hacer la luz tienen el deber de hacerla ver clara é indubitable a todo país.

A esos arbitros supremos se vuelven todas las miradas, y en la desesperación actual ellos solos son los que pueden hacer renacer la confianza.»

CARTERA DE NOTICIAS

La Comisión de evacuación de la isla de Cuba ha adoptado los siguientes acuerdos: 1.º Una Comisión presidida por el General Leó, recibirá en la Habana del representante de España el Gobierno de la isla de Cuba y dirigirá la evacuación de Cuba por las tropas españolas.

2.º La isla quedará temporalmente ocupada bajo una forma militar por los Estados Unidos y gober. ada por el General Leó.

3.º Una vez efectuada la evacuación por España y realizada la pacificación, se convocará una Asamblea de representantes del pueblo, elegidos por el libre voto de los cu-

banos nativos, para decidir la forma de república que se establecerá en Cuba y adoptar una Constitución.

4.º Cumplida la misión de la Asamblea, se llamará a elecciones para nombrar los oficiales de la república, los que a su vez designarán los subalternos, según la Constitución.

5.º Cuando estén designados todos los funcionarios públicos, el Gobierno de los Estados Unidos entregará la isla a los cubanos y retirará su ejército de ocupación.

Un telegrama de París, recibido por el «Times», consigna el rumor de que se agita la idea, para facilitar la paz y buscar que España y los Estados Unidos lleguen a un acuerdo en la cuestión de la deuda de Cuba que actualmente se discute, de que se reduzcan hasta 2 por 100 los intereses del 6 por 100 que ahora cobra dicha deuda, quedando garantizada simultáneamente por España y los Estados Unidos.

Otros rumores indican que la solución sería garantizar, dicha deuda por terceras partes.

La prensa de Bilbao da cuenta del siguiente suceso ocurrido en el camino de Santurce:

«A consecuencia del fuerte viento que sopló anoche, había caído al suelo un cable de la Electrica del Norvino. Tropezó con él una pobre vendedora de trapos que pasaba por allí, y al tratar de desahirse, fué arrojada por el cable.

A consecuencia de las graves quemaduras que recibió, falleció a los pocos momentos.

Un oficial de artillería y algunas otras personas trataron inútilmente de separar el cadáver, lo que no se logró hasta que se avisó a la Electrica para que parase las maquinarias.

La víctima tenía diez y nueve años; se llamaba Manuela Alonso Martínez, natural de Arcenales.»

Dice un periódico de Sevilla que hasta hace muy pocos días ha estado allí el primer yanqui que visita aquella capital desde la guerra con los Estados Unidos. Se trata de una señorita guapa, periodista, y que se apellida miss Shaffer. Desembarcó en Gibraltar, y después de algunas vacilaciones se decidió a entrar en España. En la referida colonia inglesa le dijeron poco menos que la iban a matar en Sevilla, pero miss Shaffer ha salido de allí muy complacida y en disposición de hablar bien de nosotros, que es lo menos que pueda pedirse a los extranjeros que escriben de España. La escritora yanqui estuvo antes en Cádiz.

De Puerto España telegrafian que el ciclón que se desencadenó el mes pasado sobre las Barbadas causó la muerte a 40 personas é hirió a muchísimas.

En San Vicente resultaron 300 individuos heridos y quedaron sin abrigo 20 000 personas.

Cientos de casas, fabrica de azúcar y edificios de todas clases quedaron deshechos.

En los campos no quedó en pie ni una caña de azúcar.

CERVERA Y LA INFANTERIA DE MARINA

La Subinspección de Infantería de Marina de El Ferrol ha publicado la siguiente orden del día:

Contestando el Excmo. señor «Contra-

mirante D. Pascual Corvera y Topeta a la felicitación y bienvenida que tuvo el honor de dirigirla en nombre de todos los señores jefes, oficiales, clases é individuos del Cuerpo a mis órdenes, nos honra dicho excelentísimo señor con los conceptos siguientes:

«La representación que su cuerpo tenía en mi desgraciada escuadra era muy digna de él. Cuatro Capitanes, que se puede decir modelos, y guarniciones animadas del mejor espíritu, han dejado en todos nosotros recuerdos imperecederos.

Para nadie, y menos para mí, que tanto conozco el Cuerpo, ha sido esto una sorpresa: ahí tienen ustedes a los Capitanes Balleato y Boado, que se han conducido como queda expuesto, y tengo mucho gusto en decirselo así a su General.»

Satisfacción inmensa siento haciendo público para estas fuerzas de mi mando el concepto que el Cuerpo merece del heroico y dignísimo señor Controlmirante Corvera, y considerando dicho concepto como de una página más de honor para nuestras glorias que son las de la Marina, cuyo botón con tanto orgullo vestimos, felicitamos a nuestros dignos compañeros Sres. Balleato y Boado, y guarniciones a sus órdenes. al par que dedicamos sentido recuerdo a todas las víctimas del desigual cuanto heroico combate, siendo este un lazo más de unión y afecto inquebrantable con nuestros maestros y dignos compañeros del Cuerpo general y demás Cuerpos de la Armada, cuyas glorias han sido, son y serán siempre las nuestras.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

Lo que se publica en la órden general para conocimiento y satisfacción de todos.— El Brigadier, PASTOR.

de la venta de mis últimos trabajos, con el fin de no ser en modo alguno gravoso a mi madre. El precio de los árboles me hubiera hecho mal. La deje escondido en la alquería para devolverlo a la que tan heroicamente lo había arrancado de su corazón. Comía y dormía en los más humildes bodegones de los pueblos. Me tomaban por un pobre estudiante suizo que volvía de la universidad de Straburgo. No me hacían pagar más que estípidamente el pan que había comido, la luz que había gastado y el colchón en que había dormido. Llevaba únicamente un libro que me ponía a leer sentado delante de la puerta. Este libro era el «Werther» en alemán.

el lago ni entrar en la ciudad durante el día. La pobreza de mi traje, la escasez de mi bolsa, la fragilidad de la vida a que me condenaba la necesidad para poder vivir uno mes al lado de Julia, habieran chocado a los habitantes de la casa del anciano médico.

aquella tortuosa calle que se dibujaba como una verde culebra saliendo de las aguas [Ha ahí los «chalets», los prados, los bosques de castaños, los caminos abiertos en las faldas de los montes, donde yo cogía flores, fresas y castañas con que llenaba su fantal! El amor es tan fiel como la naturaleza, y dentro de pocos días la volveré a ver... ó por mejor decir la veo en este momento, puesto que estoy aquí para esperarla, y esperar de esta manera es verla anticipadamente.

Y despues se presentaba a mi imaginación el momento en que paseandome por los campos sombreados por los nogales que bajan desde la montaña hasta detras del jardín del anciano médico, veía por fin la ventana de la habitación abrirse por primera vez, y una mujer, apoyada entre las cortinas y bascando tambien a alguien!... mi corazón ante aquella imagen se agitaba con tal ímpetu en mi pecho, que me veía obligado a alejarme un momento para poder respirar.

Los alumnos de la facultad de Derecho, matriculados para los exámenes de gracia últimamente concedidos, pueden pasar por la Secretaría general de esta Universidad, de diez a doce de la mañana, a recoger del respectivo negociado las correspondientes papeletas.

Ha contrido matrimonio en Burgos con la bella señorita de aquella localidad, Florentin Miguel Rodrigo, nuestro querido amigo y paisano el médico militar don Jesús de San Esteban.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, han salido de viaje para algunos puntos del Norte.

En virtud de órdenes recibidas en el Gobierno civil del ministerio de la Gobernación, por telegrama circular se ha significado al comandante de la guardia civil de esta provincia, la conveniencia de que por dicha fuerza y con arreglo a las disposiciones legales, sean perseguidos los cazadores que no estén provistos de la licencia correspondiente.

Ha sido nombrado catedrático interino de la asignatura de Medicina legal, don Niceto Duque Benito.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Vitigudino contra Felipe Gordo y otros dos, por lesiones. Ponente, señor Junquera; abogado defensor, señor Ceballos; procurador, señor Polo.

Las reliosas adoratrices han bordado primorosamente un paño de hmbros para el culto de la Catedral Basílica.

Por el Rectorado se ha dado traslado a la Junta provincial de instrucción primaria, de una denuncia contra el maestro de la escuela de niños de Lagnuilla, por tener abandonada la enseñanza.

A la par se le interesa que caso de ser verdad los hechos que en la denuncia en cuestión se mencionan, lo participe dicha Junta al Rectorado, para imponer a dicho maestro el oportuno correctivo.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones de préstamos números del 63.318 al 65.308 de ropas y del 11.252 al 11.600 de alhajas, que no hagan efectivas ó se renueven por los interesados hasta el día 6 del próximo Noviembre, se su bastarán en dicho establecimiento benéfico el primer domingo y sucesivos de expresado mes.

Según «El Lábaro» muy pronto tomará el hábito de religiosa carmelita descalza, en el convento de Grajal de Campos (León), la señorita Enriqueta Cuesta García, hija del ilustrado catedrático de la facultad de Derecho, don Salvador.

Escriben de Ciudad-Rodrigo que por conducto de su hermano don José, sargento de infantería, que se halla en Manila, háse confirmado la noticia de que el bizarro capitán don Feliciano Pérez Egido, de la 4.ª compañía del Batallón de guías, fué hecho prisionero en Tayabas con 400 hombres, después de una resistencia heroica, por carecer de víveres pues hasta los perros se habían agotado.

Por dicho sargento se sabe que el capitán Zorita y su familia, como también los demás mirobrigenses que se hallan en Manila, están buenos.

Dice también, que el capitán Feliciano y los 400 prisioneros a que nos referimos, serán pronto llevados a Manila.

Con motivo del mal tiempo, las fiestas populares celebradas en Alba de Tormes, han estado muy desanimadas.

Le ha sido concedida licencia a la maestra doña María del Pilar Alvarez Perez, para que pueda trasladarse a Madrid y ampliar sus estudios en la Central.

Invitado por los Padres Dominicos predicará el próximo domingo por la mañana en el grandioso templo de San Esteban, el R. P. Salvador de la Madre de Dios.

Los presidentes de importantes sociedades económicas de Cataluña, han acordado conseguir la autorización de sus respectivas juntas directivas, con el objeto de publicar un mensaje expresando su pensamiento respecto a la crisis que España atraviesa.

El mensaje abarcará, principalmente, dos extremos: la conveniencia de conceder a las grandes regiones autonomía administrativa, y la de transformar el sistema parlamentario en representativo, dando intervención a todas las fuerzas sociales colectivas.

Desde el día 9 del actual comenzó a contarse el tercero y último mes de plazo que la ley establece para la adquisición voluntaria de cédulas personales en el corriente ejercicio, y, por lo tanto, las que dejen transcurrir este mes sin satisfacer el impuesto, incurrirán en las penalidades de la instrucción, ó sean en el pago de tres cédulas con los recargos de guerra, transitorio y municipales.

Con motivo de la llegada a esta ciudad de la peregrinación ledesmina, de regreso de Alba de Tormes, tanto ayer como hoy se ha notado discurrir por las calles mucha mas gente que de ordinario.

Se ha instalado en la caseta de la Cruz Roja una estufa y una cocina francesa, con objeto de calentar en la misma caseta los caldos, la leche y el café que se da a los soldados.

Para el sostenimiento de la estufa y de la cocina, han ofrecido a la Asociación:

El director de la compañía de ferrocarriles de M. C. P., media tonelada de carbón de cok, sin perjuicio de donar más según se necesite.

Y el de la S. M. todas las traviesas que hagan falta para combustible.

Cuatro de los soldados repatriados que llegaron esta mañana, son naturales de la provincia de Salamanca.

Todos ellos han efectuado el viaje de regreso a la Península en el vapor «Isla de Panay».

En la estación fueron atendidos por el distinguido joven don Angel Yaquez de Parga, único representante de la junta local de socorros que concurrió.

Mañana saldrá para Bejar los abogados señores Cuesta Bellido y Sanchez Asensio, los procuradores don Cipriano Durán y don Joaquín del Estal, el abogado del Estado señor Galán y el Vice-secretario de la Audiencia provincial señor Medina, a practicar algunas diligencias de prueba en el pleito contencioso administrativo entre el Ayuntamiento de aquella ciudad y el de la importante villa de Candelario, sobre aprovechamiento de aguas.

Esta tarde han llegado siete soldados repatriados; uno de ellos llamado Rafael Martín, natural de San Pedro del Valle.

Los siete habían estado de guarnición en Guantánamo.

En la Funeraria de la viuda de Raimundo del Rey se han recibido preciosas cajas mortuorias, alta novedad y buen gusto, y magníficas coronas.

Unas y otras se venden a precios económicos.

Julio L. Arias.—Dentista.
Dentaduras artificiales garantizadas.
Precios módicos.—Plaza Mayor 3, y Doctor Riesco 1, principal.

Nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Barco, tiene establecido su bufete de abogado en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.ª derecha.

AYUNTAMIENTO

Ha presidido la sesión de esta tarde el alcalde accidental señor Iglesias-García, asistiendo a ella los concejales señores Durán, Sánchez Gallego, Turiel Flores Montero y Villar.

Aprobada el acta de la anterior se dio lectura, a una comunicación de la Comisión de Policía, en la que manifestaba que había visto con complacencia los trabajos realizados por el cuerpo de bomberos y por algunas mujeres, en la extinción del incendio ocurrido hace poco en el barrio de los Milagros; tomándose el acuerdo de recompensarles con premios en metálico según costumbre. El señor Villar hizo constar su voto en contra, por lo que respecta a recompensas a las mujeres, por los malos precedentes que a su juicio se van a sentar.

Se acordó que enformara la Comisión de Hacienda en una instancia del practicante de la casa de Socorro, pidiendo que se le abone el alquiler de la casa que habita.

Quedó aprobado un informe de la Comisión correspondiente, para que se anuncie a nuevo concurso el suministro de la paja necesaria para el chamusco de cerdos en el matadero.

Fue también aprobado un informe de la Comisión de Obras, para la ejecución de algunos reparos en el cuartel de Triunfo.

Dada lectura a los informes del Arquitecto y de la Comisión de obras, respecto a la construcción de un depósito de agua para la que surte a caño de San Francisco, se acordó aprobarlos y darle los trámites correspondientes.

Respecto del suministro de piedra que ha hecho últimamente el contratista para el arreglo de la acera de las aceras, fué aprobada la liquidación correspondiente.

Se aprueba un informe de la Comisión de obras, referente a algunas reformas en el local de la escuela de Música.

Quedaron aprobados treinta y un expedientes de moratorias de deudores al Pósito de la Tierra.

Terminado el despacho ordinario, se acordó que pasara a informe de la Comisión de obras una proposición del señor Villar, encaminada a que se fije la altura máxima de las ficcas urbanas.

También el señor Villar propuso que no quedaran sujetas a la inspección de los veedores las carnes saladas que se introduzcan en la ciudad.

Los señores Montero y Turiel hicieron breves ruegos a la Alcalía y seguidamente se levantó la sesión.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

El viaje de los Emperadores de Alemania

Madrid 19.—11:40 m.

De Constantinopla telegrafian que ayer llegaron a aquel puerto los Emperadores de Alemania a bordo del yate real «H. Benzollerno».

Al desembarcar fueron recibidos por el sultán de Turquía, cambiándose entre los monarcas afectuosos saludos.

Júzgase muy exageradas las noticias que se han dado acerca del complot descubierto en la capital del Egipto para asesinar al emperador Guillermo.

Los protestantes de Jerusalem ofrecen al emperador al m. cuando llegue a aquella ciudad, 30 000 marcos, para la construcción de una iglesia evangélica.—Rodrigo.

¿Estará loco?

Madrid 19.—11 m.

Un médico de la Embajada francesa de Pekin ha visitado al Emperador de la China a fin de comprobar si es cierta la cura, que al decir de las informaciones últimas, padece aquel soberano.—Rodrigo.

Entrega de Puerto Rico

Madrid 19.—10 11 m.

Telegrama oficial:
Ayer se hizo entrega de la isla de Puerto Rico a los yanqueses.
No ocurrió ningún incidente.—Rodrigo.

Consejo de ministros

Madrid 19.—1:30 t.

Hoy se celebrará consejo de ministros para tratar de algunas reclamaciones presentadas por los industriales mineros.—Rodrigo.

Varios naufragios

Madrid 19.—2 t.

Se reciben noticias de Inlaterra de haber ocurrido muchos naufragios con motivo de los últimos temporales. Es considerable el número de víctimas.—Rodrigo.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer Vacas, 5.
Terneras, 8.
Corderos, 6.
Cabras, 4.
Peso en junto, 1.368 kilogramos.

Recaudación de ayer por consumos:
Fielato de la Puerta de Zamora 234'73 pesetas
Idem de Toro 293'41.
Idem del Puente 1057'81.
Total, pesetas 1.585'95.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas cuarenta y ocho horas:
Defunciones: Eloy Ruano Avila, Fructuoso Benito, Odilia Prieto Piñuela, Francisco Yáñez García, Caridad Iglesias Mora, Carlos Sánchez y Sánchez, Bonifacio Blanco Martín, Julian Martín Muñoz, Carolina de Oms Sánchez y Felipe Galán Bragado.
Nacimientos: Cándido Pérez Martín; María Tapia Espino y Manuel Hernández Hernández.

EL TIEMPO

Libreros.



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana:

Altura barométrica 689'32 mm
Temperatura máxima al Sol . . . 18'0
Id. id. sombra 11'6
Id. id. mínima 5'2
Id. id. a la hora de la observación 8'4
Dirección del viento N. O. fresquito

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

MERCADO DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 18.—1:20 t.
Mercado enalzado; precios firmes.
Trigo canal de Castilla a 35'00 pesetas los 100 kilos.
Idem de la Mancha 34'50.
Aragón-monte a 35'00.
Id. Huerta a 34'00.
Cebada Aragón 19'50.
Idem Rusia 19'00.
Idem Extremadura 14'50.
Algarobas Vinaroz 15'77.
Idem Mallorca (nueva) 13'40.
Harinas extra blanca 45'00.
Id. 2.ª 21'05.
Id. 3.ª 18'05.
Garbanzos de Castilla de 80 a 110 pesetas los 100 kilos según clase.
Cueros cordobeses superiores 3'20 el kilo.
Idem buanos 3'10.—ROLDOS.

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 18.

Trigo a 52 rs. fanega.
Cebada nueva 24 rs. id.
Algarobas a 84 rs. id.
Centeno a 31 id.
Guisantes a 32 y 33 rs. id.
Garbanzos desde 80 a 100 rs. según clase.

(POR CORREO)

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se cotizaron a 50 y 51 rs las 94 libras. En los Generales entraron 200 fanegas, cuyo precio oscila entre 51 y 51'25 reales una.

Centeno.—Han entrado 100 fanegas que se pagan de 33 a 33'25 reales cada una.
Cebada, 30 a 33.
Avena, 20 a 10.
Algarobas.—Sin entradas.
Harinas de 1.ª sistema mixto, 20 reales arroba; de 1.ª corriente, 19; de 2.ª 18; de 3.ª 15 Tercerilla 10.
Por el Norte han salido 8 wagones de trigo 7 de centeno y 5 de harina.
Al detall, se cotiza la Cebada a 24 reales fanega; Avena a 21 id. id.; Algarobas a 32 id. id.; Maiz a 44 id. id.

Palencia 17.

En este mercado rigen los siguientes precios:
Trigo a 49 rs. las 92 libras.
Cebada 26 rs. fanega

Medina del Campo (Valladolid) 17.

Hoy han entrado en estos almacenes 250 fanegas de trigo nuevo que se cotizan a 50 rs. las 94 libras.

Centeno a 28.
Cebada a 23.
Algarobas de 32 a 34.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—1:30 t.

En el matadero se ha vendido hoy:
La vaca de 1'17 a 1'35 con equivalencia en arrobas de 54 a 63
El carnero a 1'35 y 1'28 con equivalencia en cuartos de 21 a 22. Oveja 121 y 128 con equivalencia en cuartos de 18 a 19.—RODRIGO.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE
(de los Sras. Benard y Comp)

AL CIERRE

Día 91 Día 18

MADRID	
4 por 100 interior contado.	57'95 58'20
4 por 100 interior fin de mes	57'80 57'95
4 por 100 exterior contado.	64'25 64'20
Acciones del Banco de España.	397'00 397'00
4 por 100 amortizable contado.	67'60 67'40
Acciones de la Compañía de Tabacos	235'00 234'00
Cubas viejas	74'50 76'00
Nuevas	54'50 55'00
Filipinas	82'30 82'40
Obligaciones del Tesoro de Aduanas	101'85 101'40
PARIS	
4 por 100 exterior español.	42'76 43'00
5 por 100 renta francesa.	103'98 103'20
3 por 100 italiano	91'80 92'27
Río tinto	750'55 750'00
4 por 100 turco	22'45 22'00
Goldfields	126'00 128'00
5 por 100 Brasileño	64'50 64'75
5 por 100 argentino	60'01 60'02
CAMBIOS	
Francos a la vista	48'50 51'00
Libras	00'00 00'00

SE CEDEN habitaciones amuebladas, sordolados 7, triplicado, segundo.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15-SAN PABLO-15

SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bocados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en fustas y frontales para coches.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas, y gamuzas para la limpieza de coches.

Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpargatas de lona superiores para cazadores.

15-SAN PABLO-15

TESTAMENTARIA

Del muy ilustre señor

DÓN ANTONIO CRESPO RASCON

S. bas. a de fincas radicantes en la provincia de Salamanca

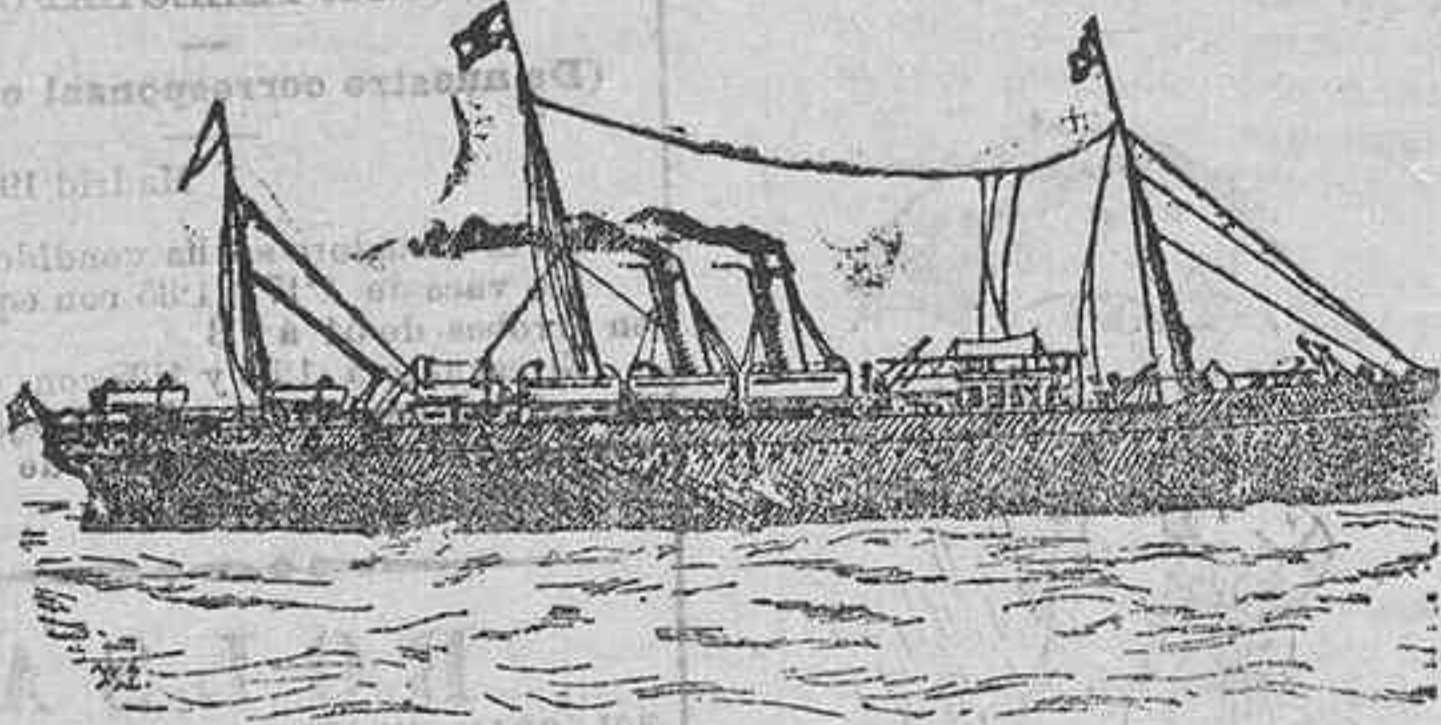
Por acuerdo del albaceazgo de dicho señor, se saca a subasta extrajudicial que tendrá lugar a las doce del día tres de Noviembre próximo venidero en la Notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua número 36, la finca denominada Arroyo de la Encina, radicante en el término municipal de Aldeaseca, bajo el precio y pliego de condiciones establecidas para la subasta, cuyo pliego se halla de manifiesto con los títulos de propiedad que han podido obtenerse, en la Notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste lo acuerdan en la forma antes consignada los señores que componen hoy referido albaceazgo.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.
—El Párroco de la de Nuestra Señora del Carmen, Luciano Pierto Gómez.—El Presidente de la Junta de Beneficencia, Juan de la Fuente.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Antonio A. Pérez Mezás.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISÕES (OPORTO)

LA PLATA.—Saldrá el 27 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

LA PLATA.—Saldrá el 28 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE.—Saldrá el 31 de Octubre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LAS TERCIANAS cuartanas y cotidianas, se curan con las pildoras febrifugas españolas. Depósito Farmacia de Heredia.—Saamanca.

ALEMANIA

Enfermos, no hay anemia que se resista al uso del precioso específico la SALUD PERFECTA

Con solo un frasco hallaréis gran mejoría y en poco tiempo la curación completa.

Los dolores de cabeza los hace desaparecer instantáneamente.

Hace desaparecer la Leucorrea ó sea flujo blanco en pocos días. Tonifica la naturaleza y arregla los periodos de la menstruación, y si se encuentra interrumpida á los cinco ó seis días se consigue obtenerla.

Cura los dolores nerviosos, asma y afecciones del hígado.

Todos los frascos llevan la firma del autor y un prospecto expresando el modo de usarse, porque cada enfermedad tiene diferente tratamiento, es el mejor depurativo de la sangre; se garantizan sus buenos resultados.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO y las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS más eficaz para curar las BRONQUITIS CRONICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LA PANGLOSS BONDÉ.

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalpietra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, come á bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y Garcia Capellanes, 1, Madrid. Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis á sobrehuéscas, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y O. que facilitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Talera, 22.—BARCELONA

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Océania.

Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATOCHA, 78. Madrid.

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

TOUTAIN DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO

Gran surtido en aparatos fotográficos á mano y de plé, placas de las mejores marcas. Reparatrices exclusivas para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.

Laboratorio á disposición de los clientes.

PLAZA REAL, 4, BARCELONA

Catálogo ilustrado GRATIS